

Circular nº 2/2013

Asunto: Actualización Procedimiento Departamento de Visados.

Valencia, 12 de febrero de 2013

Estimado amigo y compañero:

Tal y como te comunicamos el año pasado, el Colegio va a realizar una serie de cambios en el departamento de visados con el objetivo de agilizar trámites y dotar de mayor rigurosidad al visado colegial.

Dichos cambios comenzarán a aplicarse a partir del próximo 4 de marzo de 2013, por lo que el miércoles 20 de febrero a las 17:00h tendrá lugar una jornada informativa en las instalaciones del Colegio en la cual se seguirá el siguiente orden del día:

- 1. Voluntariedad de la Hoja de Encargo*
- 2. Relleno automático de campos en visado electrónico*
- 3. Facturación a colegiado o a empresa*
- 4. Cambios en la solicitud de visado*
- 5. Cambios en los derechos de visados*
- 6. Sello del visado*
- 7. Protocolo de verificación del RITE*
- 8. Código de verificación del visado*
- 9. Actualización del manual de visado electrónico*
- 10. Designaciones de ejercientes libres*
- 11. Turno de ruegos y preguntas*

Si estás interesado en asistir, confirmanos tu asistencia enviando un correo electrónico a secretaria@copitival.es o llamando por teléfono al 96 351 33 69.

Aprovechamos la ocasión para remitirte un cordial saludo.



Fdo: Juan Camarasa Toth
Secretario

JCT/EAH